

BOLETIN INFORMATICO N° 392
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

**REF: " Jornadas de Actualización y Debate de los
Tribunales de Disciplina en Dolores "-**

Jornadas de Actualización y Debate
DE LOS TRIBUNALES DE DISCIPLINA DE LOS COLEGIOS DE
ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El viernes 29 del corriente mes en la sede del Colegio de Abogados de Dolores se desarrollarán las "Jornadas de Actualización y Debate de los Tribunales de Disciplina de los Colegios de Abogados de la Pcia. de Bs. As." en las cuales los representantes de los Tribunales de Disciplina de los distintos Colegios Departamentales tratarán diversos temas ajenos a sus funciones, dentro del marco de la ley 5177.

Todos los Tribunales de Disciplina de los Colegios de Abogados de la Pcia. (18 en total) han confirmado su presencia, razón por la cuál se descuenta un amplio y enriquecido debate sobre los distintos temas y cuestiones a tratar.

Todos los asistentes a dichas jornadas serán recibidos por el Dr. Adrián Rubén Lamacchia; en su carácter de Presidente del Colegio de Abogados de Dolores, quien les dará la Bienvenida para pasar posteriormente al tratamiento de los temas que se han fijado para debatir en esta oportunidad.

Es esta la primera vez que se realiza en el Colegio de Abogados de esta ciudad este tipo de jornadas para los Tribunales de Disciplina, los que desde hace un par de años realizan reuniones periódicas en los distintos Colegios de la Provincia con el fin de analizar y profundizar distintos puntos del procedimiento disciplinario.

Cabe destacar que los Tribunales de Disciplina tienen la difícil función de juzgar a sus pares ante la violación de los Abogados a la Ley 5177 y a las Normas de Etica Profesional.

Dr. Alberto O. Belen.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version